

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la obra cinematográfica "La Escuelita -Historia de Terrorismo de Estado en Bahía Blanca-" pieza documental ganadora del Concurso Federal de Televisión Digital Abierta del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA) y el Consejo Asesor de Televisión Digital Abierta (TDA) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 77/2013